



La Santa Sede

PEREGRINACIÓN APOSTÓLICA A POLONIA

DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II A LOS PROFESORES Y ALUMNOS DE LA FACULTAD TEOLÓGICA DE CRACOVIA

Viernes 8 de junio de 1979

Reverendísimo y querido decano:

Le agradezco la invitación, que me permite hoy encontrarme con mi tan amada *Alma Mater*, de la que fui primero estudiante y donde recibí luego el grado de doctor, para más tarde, tras la habilitación en 1953, trabajar durante muchos años como profesor, doctor-docente y catedrático.

Todos conocen bien lo mucho que me preocupé —cuando era metropolitano de Kraków (Cracovia)— porque fuesen reconocidos los debidos derechos a este Ateneo, que indudablemente los ha merecido, y porque su carácter académico fuese plenamente respetado, en conformidad con las necesidades actuales, que se diferencian, por su naturaleza y esfera de acción, de las del pasado, por ejemplo, de las del período en que la Facultad de Teología de Kraków pertenecía todavía a la Universidad Jagellónica.

1. Atendiendo a esas necesidades, durante mi ministerio en Kraków, traté de:

1) Renovar y aumentar el número de investigadores y asegurarles la calificación que, según la ley eclesiástica (en analogía con el procedimiento estatal en Polonia). constituyen la base de su autonomía:

2) Asegurar a una amplia mayoría de estudiantes de teología la fundamental instrucción de carácter académico y los grados académicos correspondientes a esa instrucción, canónicamente válidos. Se trataba, en ese caso concreto, de los alumnos de los seminarios eclesiásticos

—futuros sacerdotes y Pastores de almas— de la archidiócesis de Kraków y también de las diócesis de Czestochowa, Katowice y Tarnów, así como de los alumnos pertenecientes a las diversas órdenes y congregaciones religiosas, que estudiaban principalmente en el instituto de los Misioneros Lazaristas en Kraków. Para este fin servía el sistema de acuerdos de colaboración científica entre la Pontificia Facultad Teológica y los mencionados seminarios eclesiásticos, aprobado por la Santa Sede (Sagrada Congregación para la Educación Católica). Durante el último año de mi labor en Kraków, se iniciaron los coloquios preparatorios para estipular un contrato análogo con el seminario de la diócesis de Kielce.

2. La Facultad Teológica, solícita por la ulterior instrucción de los sacerdotes —y en parte también de los laicos—, tras haber terminado los estudios fundamentales, amplió el sistema de los llamados estudios afines a facultades de diverso carácter, como, por ejemplo: estudios catequísticos, litúrgicos, ascéticos, teología pastoral de la familia y estudio del pensamiento contemporáneo. Los estudios mencionados tienen su sede en Kraków.

Además de esto, estudios de análogo carácter funcionan en Rzeszów para los sacerdotes de la diócesis de Przemysl.

3. Si la actividad a que me he referido entra en el llamado *cyclus institutionalis* (estudio académico fundamental), contemporáneamente la Facultad Teológica también organiza, en conformidad con su carácter y con su estatuto, los estudios que contienen el llamado *cyclus specializationis*, que preparan a la licenciatura y al doctorado. Tales estudios se realizan sobre todo en Kraków. Además de esto, se ha estipulado ya el contrato con el Ordinario de Tarnów, para abrir allí el Instituto especializado de Patrología. Carácter de especialidad tiene también el Instituto Eclesio-Mariológico, fundado ya antes en Czestochowa, de acuerdo con el Ordinario del lugar. Durante mi ministerio se hizo además la petición correspondiente para el Instituto Pastoral de Katowice.

La especialización exige identificación de especialidades científicas, en cuyo ámbito se ejerce con la posibilidad de conferir grados académicos según sea la especialización. Por eso, me había dirigido al Papa Pablo VI, mediante la Sagrada Congregación para la Educación Católica, con el fin de obtener el permiso de conferir grados académicos no solamente en el ramo de la teología, sino también en el de la filosofía.

La especialización en el campo de la Historia de la Iglesia tiene un motivo peculiar precisamente en Kraków, que posee una particular reserva de posibilidades en este campo. Por eso, la Santa Sede aceptará ciertamente las peticiones referentes a la aprobación de esta especialización en el ateneo de Kraków. Ya desde hace tiempo se hicieron las correspondientes instancias, a consecuencia de las cuales surgió el Instituto de la Historia de la Iglesia dentro de la Pontificia Facultad de Teología.

Poder crear tal especialización separada, así como la de filosofía, corresponde plenamente a mis

primitivos proyectos. Lo que abarca también la especialización filosófica bajo forma de tercera facultad del ateneo de Kraków. Os ruego continuéis la actividad en esta dirección.

Expreso mi profundo gozo por haber podido hoy, en este venerado auditorio —junto a mi sucesor y en presencia de los excelentísimos obispos y de todo el consejo de facultad al completo—, rendir homenaje al gran pasado de nuestra *Alma Mater* de Kraków. Deseo, una vez más también, honrar a la Beata Reina Eduvigis, fundadora de la Facultad Teológica de Kraków. Deseo, por otra parte, con todo el corazón y con plena convicción, confirmar la decisión histórica de mi predecesor el Papa Bonifacio IX, expresada en la Bula *Eximiae devotionis affectus*, del 11 de mayo de 1397.

Al ateneo, tan amado por mí, auguro la bendición de la Santísima Trinidad y la perpetua protección de María, Sede de la Sabiduría, como también el patrocinio fiel de San Juan de Ketty, que fue profesor en él hace ya más de quinientos años.